

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE BADAJOZ, CUARTEL EN EL SIGLO XIX

María CRUZ VILLALÓN
Carmen DÍEZ GONZÁLEZ

LOS FRANCISCANOS EN EXTREMADURA

Cuentan las crónicas franciscanas que cinco años más tarde de ser aprobada la orden por Inocencio III (1209), llegó San Francisco a España como peregrino de Santiago. Y que aquel mismo año de 1214, dejó fundados varios conventos en la ruta jacobea.

Las primeras casas en Extremadura se remontan a estas fechas, y aquí, la leyenda más que la historia, apunta como pionero al convento de Nuestra Señora de los Ángeles en Robledillo de Gata (1214)¹.

A la expansión de la orden, que llegó a ser la más prolífica de la región², contribuyó mucho la simpatía que los propios reyes y nobles le dispensaron, quienes incluso formaron parte de las ramas seculares de la institución³.

Dadas las características del espíritu misional y de apostolado de los franciscanos, su arquitectura e iglesias revistieron desde el principio un carácter público y abierto orientado hacia el pueblo. El convento solía situarse bien a lo largo de caminos muy frecuentados, o con una mayor preferencia en centros urbanos de importancia; otras

¹ «Aunque la datación del citado eremitorio extremeño, no se corresponde con la realidad histórica, sí es cierto que otro convento, San Miguel de Plasencia, remonta sus orígenes a 1233, como está comprobado en algunos documentos, GARCÍA, S., OFM, «Franciscanos extremeños en América», *Guadalupe*, n.º 713, (1991), p. 106.

² «Los conventos de otras órdenes son escasos al lado de los franciscanos, que suman una cifra de 64 centros masculinos y de 61 femeninos [...], según el censo de 1591, que se refiere solamente a los conventos de núcleos urbanos, [...]. En 1507 [...], las casas franciscanas en Extremadura, sin contar santuarios ascendían al menos a 88», ANDRÉS MARTÍN, M., *Vida eclesiástica y espiritual en Extremadura. (Desde la restauración de las diócesis hasta nuestro días)*, Obispado de Coria-Cáceres, Cáceres, 1992, p. 71.

³ Señala Castillo Utrilla que «gran parte de la nobleza y por extensión de las familias reales europeas se apoyaban en esta institución de frailes nacida del impulso de San Francisco de Asís, el *Poverello*. Y así algunos de los miembros más significativos de este estamento social pertenecieron a las ramas seculares del Instituto: Luis de Francia, primo de Fernando III, era terciario franciscano, posiblemente lo fue el Rey Santo, es seguro que lo fueron la reina Isabel de Hungría e Isabel de Portugal», entre otros, CASTILLO UTRILLA, M. J., *El Convento de San Francisco, Casa Grande de Sevilla*, Excma. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1988, p. 19.

veces en puntos que venían a constituir etapas de viaje. No hay que olvidar que un sustento basado en la limosna había por fuerza de acercarlos a núcleos donde fuera fácil solicitarla⁴.

Con frecuencia a estos establecimientos se asociaban hospitales donde atender a los más necesitados y también centros de estudio de mayor o menor categoría, para la formación de los propios frailes y los laicos.

Los conventos recién fundados formaron parte de la primitiva Provincia de España, que después se reorganizó en las tres de Santiago, Castilla y Aragón. Entonces Extremadura caía dentro de la primera. Más adelante surgieron diferencias en el seguimiento de la regla, por lo que hacia el siglo XVI la región actual quedó fragmentada en tres provincias que se superponían: San Gabriel de los descalzos (1519), San Miguel de la observancia (1548) y los Ángeles de la observancia reformada (1517).

HISTORIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE BADAJOZ: LA FUNDACIÓN

Fray José de Santa Cruz, cronista de la provincia de San Miguel en la que se incluía el convento de San Francisco, indica: «tiene muy cierta y segura la calidad de los más antiguos, pero muy dudosa la cantidad de los años, y difícil la averiguación de el tiempo fijo»⁵.

Así es en efecto. La documentación más antigua que se ha podido encontrar sobre el mismo, corresponde a un testamento fechado en 1332 donde se solicita construir una capilla en su iglesia⁶.

Santa Cruz hace alusión a otra escritura de compraventa que correspondería a 1337, recogida también por Solano de Figueroa, cronista de la ciudad de Badajoz en las mismas fechas⁷. Es de suponer que el convento ya existía anteriormente, el problema es delimitar desde cuándo.

⁴ No despreciaban tampoco lugares retirados, lejos de las ciudades, donde poder practicar una austeridad mayor permitida por la propia regla. Construían aquí casas «de oración», también llamadas «de retiro», «de recogimiento», o «desiertos». En este caso se trataba de construcciones muy pequeñas destinadas a la mediación fundamentalmente. Estas últimas fueron muy numerosas en Extremadura, cfr. ANDRÉS MARTÍN, M., *op. cit.*, p. 71.

⁵ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *Crónica de la Provincia franciscana de San Miguel*, parte primera, Colección Crónicas Franciscanas de España, vol. 19, reproducción facsimilar de la única edición del año 1671, Ed. Cisneros, Madrid, 1989, p. 149.

⁶ El documento es recogido por MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R. A., «Testamento, muerte y sepultura de Don Tello, Señor de Vizcaya y de Aguilar», en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, t. I, Palencia 1987, pp. 129-131. En el traslado (1370-X -28-Medellín) de la carta del testamento de D. Tello, señor de Vizcaya, fechada en «Mérida onse dias de octubre era de mill e quatroçientos e ocho año de (ilegible)», (la fecha se refiere a la era hispánica, por tanto el año 1332 de la era cristiana), se lee: «Otro si mando al monasterio de Sant Francisco de Badajos tresientas doblas para que ruegen a Dios por mi anima e fagan una capilla con mis armas e estas dichas tresientas doblas mando que las den a fray Garcia Alfonso de Villan fraire para que las el despienda en esta obra que yo mando que se faga».

⁷ Recogemos la versión que da Solano de Figueroa por ser la más completa y servir, según parece, de base a la crónica franciscana: «en el nombre de dios Amen. sepan quantos esta carta vieren, como yo Juan ximenez chantre de la iglesia catedral de badajos, conozco é otorgo, que vengo a vos el dean é cabildo de la dicha iglesia unas cassas con su corral mias, que yo é en esta cibdat en la collaçion de la dicha iglesia,

Conviene Santa Cruz en retrasarlo a 1230, sólo dos años después de ser reconquistada la plaza, y alega a favor el haber sido nombrado obispo Fray Pedro Pérez «de la Orden de N. P. S. Francisco». Este personaje figura en los episcopologios de Rodrigo Dosma y Diego Suárez de Figueroa como el primer metropolitano que accede a la sede pacense tras la conquista (1255-1277?)⁸. Su filiación a la Orden se debe a un sello que se le atribuye y que se conservaba aún en la segunda mitad del siglo XVII, donde parecía vestir el hábito franciscano⁹. Sin embargo Solano de Figueroa discrepa de ello y cree que Fray Pedro perteneció a la orden de Alcántara¹⁰.

Fray Pedro Pérez no fue el único fraile que consiguió elevarse a la sede episcopal en España ni tampoco en Badajoz¹¹. Santa Cruz alude también a fray Simón, «Religioso de nuestra Orden nombrado absolutamente por el Sumo Pontífice Clemente Quinto», y elegido «cuarenta y un años después de la muerte del primer Obispo» (15-VII-1308)¹². Su nombramiento marcaría según Solano de Figueroa la fecha fundacional del convento¹³. Hipótesis que se perfila como más verosímil.

La designación de obispos de la orden en Badajoz, puede explicar en gran parte el privilegio que supone el asentamiento del convento: «dentro de los muros y cerca de ellos, y de la puerta que llaman de Santa Marina azia la parte del mediodía respeto de la ciudad, en una apacible llanura, o plaçuela»¹⁴.

Otro ejemplo de excepción se operó en Sevilla, donde fue el propio rey Fernando III quien cedió una casa de su propiedad para que se acomodasen en ella los frailes franciscanos¹⁵.

Llama la atención este hecho porque no es lo usual. Concejos y cabildos se resistían a la instalación intramuros de órdenes religiosas, con las que entraban en

en la calle que diçen de diego marquez, chantre que fue en la dicha iglesia, que an por linderos de la una parte cassas é corral de vos el dicho dean é cabildo, é de la otra parte cassas é corral de fijos de doña mençia muger que fue de Pedro Lorenzo, é de la otra parte cassas é corral de los fraires de S. Françisco daquí de Badajos», SOLANO DE FIGUEROA, J., *Historia eclasiástica de Badajoz*, Badajoz (1664), 1931, p. 296. Igualmente cfr. SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, pp. 153-154.

⁸ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, pp. 150-151. Igualmente DOSMA DELGADO, R., *Discursos Patrios de la Real Ciudad de Badajoz*, Biblioteca Histórico Extremeña, Badajoz, 1870, p. 128, y SUÁREZ DE FIGUEROA, D., *Historia de la Ciudad de Badajoz*, Reimpresión de la 2.ª edición hecha en 1916, Institución «Pedro de Valencia», Badajoz, 1976, p. 88.

⁹ DOSMA DELGADO, R., *op. cit.*, p. 133, y SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 151. Según el propio Santa Cruz, la memoria más antigua de Fray Pedro Pérez es del año 1255, *Ibid.*, p. 151.

¹⁰ SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, pp. 117-118.

¹¹ Fernando III escogió a franciscanos para las sedes de Cartagena y Córdoba, SANTA CRUZ, J. DE, O. F. M., *op. cit.*, p. 152.

¹² Aunque no aparece en el catálogo de obispos de Dosma Delgado, sí lo recoge Solano de Figueroa y Santa Cruz, cfr. SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 152. y SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 296. Después de los indicados la crónica de Santa Cruz cita otro fraile más elevado a obispo de Badajoz, hacia 1400, se trata de Fray Diego Badán, SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 153.

¹³ «No sabre dar punto fixo, ni principio cierto a esta fundaçion (del convento de San Francisco) me inclino a que tuvo principio por los años de mil treçientos ocho, o nueve en tiempo de nuestro prelado don simon», SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, pp. 296-297.

¹⁴ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 151.

¹⁵ Razones políticas y su propia personalidad le inclinaban a un trato de favor hacia los franciscanos. Véase al respecto CASTILLO UTRILLA, M. J., *op. cit.*, p. 19.

competencia de misas y limosnas. Baste recordar el caso de Cáceres¹⁶. Sólo un personaje influyente pudo otorgar esta gracia. Lo que inclina a pensar que debió ser uno de los dos obispos indicados y con mayor fundamento el segundo¹⁷, es decir Fray Simón¹⁸. En la financiación de las obras sospecha Santa Cruz que concurrieron limosnas públicas y particulares y que participaron tanto laicos como eclesiásticos¹⁹.

De aquí se deduce que Fray Simón debió tener parte activa. Mientras que entre los seculares se encontraba don Tello, Señor de Vizcaya y de Aguilar, a quien debemos las primeras noticias documentales del convento, y que dispuso hacer una capilla con sus armas (1332), levantada muy próxima a la capilla mayor²⁰.

Esta primera fábrica se atendería a planteamientos góticos, muy sencillos; conforme a la traza de las primeras construcciones franciscanas, que desde su origen contaba con una serie de elementos básicos y un cierto orden en la distribución: iglesia de nave única, cubierta de bóveda apuntada, cabecera absidial o rectangular y sacristía. En el siglo XVII Solano de Figueroa la describe como «baja y oscura porque «las capillas no dan lugar a que la reciban (la luz)»²¹. Una de las que cegaban la luz debió ser la de los Aguilares fundada por el susodicho don Tello.

En los materiales, muy pobres, se aprovecharon elementos procedentes del expolio de algunas ruinas. En concreto debió existir un trozo de lápida romana en medio del cuerpo de la iglesia²².

LA ÉPOCA DE LA CLAUSTRAS

Entre 1348 y 1350 se produjo en la Provincia de Santiago lo que los historiadores denominan «la claustra», es decir la relajación del cumplimiento de la Regla.

El inicio de este acontecimiento es difícil de precisar en cada cenobio. Debió producirse de un modo paulatino, como indica Santa Cruz, y el único rastro es la aparición de documentos «con mandas no conformes a la Observancia»²³.

¹⁶ Se prohíbe tener bienes raíces a «ordenados, cogullados y a los que renuncian al siglo, porque del mismo modo que a ellos prohíbe su Orden dar, vender u obligar prenda con vosotros (los vecinos), así vosotros por fuero o por costumbre se prohíba otro tanto». Traducción del fuero latino de Cáceres dada por HURTADO DE SAN ANTONIO, R., *El monasterio «San Francisco de Cáceres»*, Institución cultural «El Brocense», Cáceres, 1981, p. 13.

¹⁷ Puesto que Solano de Figueroa duda si era o no franciscano Fray Pedro Pérez.

¹⁸ Así consta expresamente en SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, pp. 240-241.

¹⁹ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 155.

²⁰ Archivo Catedralicio de Badajoz, leg. 19, exp. 582, 1551. «Fray Grabriel de Silva guardian de San Francisco de Badajoz [...] dezimos que hemos por bien de dar y damos a vos Hernan Gonçalez Parra y a vuestra muger para vos y para vuestros descendientes una sepultura que esta en la Capilla mayor entre las dos capillas colaterales de los Aguilares y de los Moxqras que esta entre la sepultura de los Arevalos que tiene una losa cardena y un hombre vestido en abito de San Francisco».

²¹ SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 324.

²² «Piedras hay en muchas partes de columnas, basas y capiteles [...]. Haylas en los templos de S. Juan, S. Francisco [...]. Un destrozo de letra gentil está en el medio cuerpo de la nave de S. Francisco, en que no hay mas que lo escrito en la márgen («ma viro'»)», DOSMA DELGADO, R., *op. cit.*, p. 69.

²³ Fray José de Santa Cruz los expresa en estos términos: «la claustra no entró a un mismo tiempo en España, sino por introducción sucesiva; y un mismo convento se hallava en cosas relajado y en otras

Parece ser que la peste²⁴ motivó el abandono de los conventos por parte de los frailes. Medida profiláctica que llevó a los franciscanos en concreto a acogerse a la protección de los laicos. El caso fue que después, cuando regresaron a los conventos, se habían acostumbrado a ciertas comodidades. Desatendieron la austeridad primitiva y recibieron el nombre de claustrales o conventuales. Los claustrales aceptaron rentas y donaciones de todo tipo con lo que se alejaban progresivamente del ideal de pobreza y esto dio lugar a las sucesivas reformas espirituales que se sucedieron desde finales del siglo XV al XVI, (observancia, descalcez, etc.).

San Francisco de Badajoz fue una de las casas en donde más duró la relajación de la claustra. Posiblemente se implantó antes de 1441²⁵, y continuó hasta 1567, fecha en que se incorporó a la Provincia observante de San Miguel²⁶.

Del tiempo de los claustrales (1441?-1567) existen más noticias sobre el edificio y los donantes. Los más destacados fueron Juan II de Castilla (1441) y Garci Sánchez de Badajoz, señor de Barcarrota²⁷.

Los claustrales heredaron de épocas anteriores la iglesia y es de suponer que otros anejos de la vida conventual, pero no hay un rastro exacto de cuáles.

Por lo que respecta a la iglesia, a mediados del siglo XV la capilla mayor se encontraba muy deteriorada, en parte «por su mucha antigüedad», y también por el abandono que los patronos hacían de la misma²⁸. Esto dio lugar a numerosos pleitos, que no se resolvieron más que con el cambio del patronato. Así «entraron a obrar» en ella don Gerónimo de Figueroa y doña Elvira de Silva, su esposa, quienes reedificaron la cabecera y la ampliaron por la espalda²⁹. Sus descendientes³⁰ tampoco cumplieron los compromisos estipulados que se cifraban en la dotación anual de tres mil maravedís, costear ciertos ornamentos, unas vinajeras de plata y adornar

observante, hasta que del todo llegó a vencer la razón de estado de las dispensaciones y abusos», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 112.

²⁴ Véase al respecto SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 35. A esta causa inmediata que señala Santa Cruz se unieron también otras circunstancias nada favorables como fue el Cisma de Occidente y la inestabilidad política de fines de la Edad Media, *op. ult. cit.*, p. 38.

²⁵ Santa Cruz toma esta fecha de un «privilegio de juro» del rey Juan II, «en el que el Rey declara la devoción que tenía a N. P. S. Francisco, y a sus Religiosos», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 155.

²⁶ En 1548 se desgajó de la de Santiago la Provincia de San Miguel pero el convento pacense no se incorporó a ella hasta 1567.

²⁷ Cfr. SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 155.

²⁸ El patronato comportaba una serie de obligaciones como eran la dotación de la capilla, correr con el gasto de ornamentos y reparos. la titularidad de esta capilla fue solicitado por Blanca de Sotomayor, señora de la villa y castillo de Arcos, y su esposo Pedro Suárez de Figueroa. Esta dama, nieta de Garci Sánchez de Badajoz, pretendió que a cambio de ayudas se le diera también el patronazgo del convento. Ambas peticiones le fueron otorgadas en 1457. Si bien, a pesar de que algunos de sus descendientes fueron enterrados en ella, no se cumplió lo pactado por lo se buscaron quienes pudieran reparar los desperfectos que la capilla sufría, *ibíd.*, p. 155.

²⁹ Tuvo lugar esta reforma más allá del año 1457, que fue cuando se otorgó el patronazgo a Blanca de Sotomayor. SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, pp. 155-156.

³⁰ Nos referimos en concreto a doña Teresa de Silva y don Gerónimo de Sotomayor, hija y nieto respectivamente de los susodichos, *op. ult. cit.*, pp. 155-156.

la capilla con una reja y un retablo de más de doscientos ducados. Desatendieron los reparos y la capilla siguió en precario hasta por lo menos 1671³¹.

A la capilla de los Aguilares de la etapa preclaustral y que se había levantado cerca de la cabecera, tal como indicamos, se fueron añadiendo otras como la de San Bartolomé³², la de San Antonio³³ (1463), San Diego³⁴ y la del Espíritu Santo, en la que se destacaba la sepultura de quien la había fundado, don Francisco Calderón, con su efigie de bulto en barro cocido³⁵. En 1514 los Moras edificaron otra próxima al presbiterio, y en un arco abovedado se situó la de San Juan³⁶. Existían también dos capillas pequeñas que en 1598 se fundieron en una para crear la de la Concepción³⁷.

Hacia 1452, en el primitivo claustro gótico, se levantó la capilla de los caballeros Mejías, que les sirvió de Capítulo hasta la segunda mitad del siglo XVII³⁸. Así mismo se habían construido ya la sacristía, el refectorio y un número indeterminado de celdas³⁹.

Finalmente, en 1530 la ciudad donó el espacio que estaba en torno al inmueble para que los frailes pudiesen edificar o disponer de él a su voluntad. «En la escritura se señala el sitio, y espacio dexando pasos competentes azia las calles, y en la plaçuela enfrente de la Iglesia se pone por término la Cruz de piedra»⁴⁰. Sin embargo dos años después de haber sido entregado a los observantes (1569) no se había realizado ninguna obra, pese a necesitarlo el convento, por lo que volvió a la ciudad su dominio, permitiendo a los frailes aprovecharse de esta gracia y limosna cuando les fuere menester⁴¹.

Pese a la disposición de los claustrales o conventuales para admitir rentas y bienes de propiedad, que habrían contribuido al sostenimiento del convento con cierta holgura, ni fueron bien administrados, ni tampoco los sucesores de quienes fundaron capillas y patronazgos se cuidaron de mantener el decoro al que se comprometieron sus antepasados⁴².

Todo ello condujo a un estado de práctica ruina del inmueble cuando fue transmitido a los observantes.

³¹ De ello se queja Santa Cruz, *op. ult. cit.*, p. 156.

³² Figura entre las más antiguas y fue costeada por un caballero portugués, Bartolomé Sánchez de la Barbuda y su esposa doña Elvira de Aguilar, *op. ult. cit.*, p. 155.

³³ Fundada por Alonso de Chaves y Leonor López de Trejo. En ella fue enterrado Fray Diego de Chaves, destacado reformador de los descalzos, *ibid.*, p. 156.

³⁴ Pagada por los cavalleros Quijadas, se concedió más tarde a los Moscosos de Badajoz, *ibid.* p. 156.

³⁵ Era éste Comendador de Usagre en la Orden de Santiago, *ibid.*, p. 156.

³⁶ Allí se enterraron sus fundadores Garcí Álvarez de Guillerme y su esposa Guiomar López de Chaves, *ibid.* p. 156.

³⁷ No hay constancia de los fundadores, sólo la indicación de que eran muy antiguas, *op. ult. cit.*, p. 158.

³⁸ Obtuvieron más tarde el título de Marqueses de la Guardia, SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 325.

³⁹ Hacemos esta deducción por las palabras de Santa Cruz al referirse a la reforma de los observantes: «hizóse todo de nuevo celdas, refectorio, claustro, portería, y sacristía», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 158.

⁴⁰ *Op. ult. cit.*, p. 157.

⁴¹ *Ibid.*, p. 157.

⁴² Ya hemos señalado las dificultades que sobre este punto existían con la capilla mayor. Santa Cruz se queja repetidamente de ello: «en el patronazgo [...] se supone la obligación de reparos, y ornamentos: que si faltan necessariamente se avrán de buscar en otra parte», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 155.

LA REFORMA OBSERVANTE

En época del rey Felipe II y por mandato de Pío V expiró la claustra en España, y el convento pasó a la rama observante el 25 de abril de 1567⁴³. Con ello se renunció a las rentas y bienes de su propiedad, señalándose sólo una pequeña parte para hacer frente a los reparos y ornamentos. Sin embargo, las necesidades eran tan grandes que se solicitó una ayuda extraordinaria. Por vía de limosna se aplicó una cantidad para atender al sustento y vestido⁴⁴. Doce años más tarde de la reforma (1579) el obispo don Diego Gómez de la Madriz «instó a que se concluyesse con los ornamentos, y reparos»⁴⁵ para que cesara la dependencia de la hacienda de los claustrales. Pero la necesidad era tan grande que no pudo realizarse hasta pasados cuarenta y cuatro años⁴⁶. Tras ellos vieron disminuir su hacienda en beneficio de las monjas de Santa Ana de la misma ciudad, a cambio de que ellas corrieran con los gastos de las misas por los sufragios (1611). Pero incluso esto se les redujo siete años después a los frailes⁴⁷.

Refieren las crónicas que hubo que rehacer el convento, «porque se halló arruinado, y desacomodada la vivienda a la vida Regular, y Observante»⁴⁸. De este modo, indica Santa Cruz que se hicieron de nuevo celdas, refectorio, claustro, portería, y sacristía⁴⁹.

Sin embargo no faltaron ayudas. Así en 1598 Francisco Crespo compraba al «sindico»⁵⁰ dos capillas antiguas de las que se desconocían los fundadores, y las unió para fundar allí la de la Concepción⁵¹.

Y pese a las dificultades económicas que padecían los frailes, Fray Bernardino Barrero⁵², con el cargo de Guardián, construyó el nuevo claustro antes de 1592⁵³. Debió ser una de las mejores partes del edificio, ya que fue una obra muy alabada por sus contemporáneos, pues lo reputaban entre los mejores que la orden había

⁴³ *Ibid.*, p. 157.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 157.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 157.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 157.

⁴⁷ *Op. ult. cit.*, pp. 157-158.

⁴⁸ *Op. ult. cit.*, p. 158.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 158.

⁵⁰ En la orden franciscana recibe este nombre el fraile encargado de realizar las obras del convento. En muchas ocasiones era el autor de las trazas, y siempre se ocupaba de realizar los contratos con los albañiles, operarios, canteros, etc.

⁵¹ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 158.

⁵² Fray Bernardino Barrero, era natural de la Oliva. Fue Guardián del convento de Mérida y Comisario Provincial de la Orden; también ocupó el cargo de Definidor habitual y Visitador de las librerías, «sujeto de gran caudal de letras, y gobierno, y no menos de virtud aprobada. Tuvo en sus guardianías gran traça y agencia para obras: y así hizo en el Convento de Gracia el refectorio, y dormitorio principal, en Mérida otro dormitorio, y la mayor parte de las cisternas, en Badajoz el claustro, que es de los mejores de muchas Provincias. Y de estas obras se dezía por lo firme, y bien traçado, y en abono de su Autor, las obras de Barrero». SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 64. Respecto al convento de Mérida se dice también en la crónica de Santa Cruz que hizo «el claustro que es hermoso, y espacioso con dos cisternas en medio». *Op. cit.*, p. 389.

⁵³ Deducimos la fecha porque Santa Cruz señala que lo realizó siendo guardián y después fue elegido Vicario o Comisario Provincial, cargo que desempeñó entre 1592 y 1594. SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, pp. 64 y 158.

levantado en España: «bien trazado, capaz, y hermoso»⁵⁴. Solano de Figueroa indica que era fuerte, muy amplio y «con dos aljibes para el sustento de la casa»⁵⁵. Al mismo Felipe III le agradó cuando pernoctó en el convento camino de Portugal⁵⁶.

Pronto el espíritu reformador de los nuevos moradores pareció contagiarse a sus convecinos, que se dispusieron a colaborar con los observantes ofreciendo ayudas tanto para la fábrica del convento como para el adorno del mismo y, sobre todo, de la iglesia.

Así en 1612, la ciudad donó la yerba de un año del baldío que se llamaba «el pozo del hediondo»⁵⁷.

Ese mismo año se ordenó en todo el obispado de Badajoz guardar la fiesta de S. Francisco⁵⁸. Con ello la devoción al Santo y los favores al convento no dejaron de crecer.

Al año siguiente (1613), doña María de Figueroa entregaba para el Altar Mayor una imagen de la Concepción, «de hermoso aspecto y ricos vestidos»⁵⁹.

El número de capillas fue en aumento. A las anteriores se añadieron la de San Francisco de Paula en 1619⁶⁰, la del Santo Cristo, llamado también Cristo de la Paz⁶¹, la del Sagrario⁶², la del Espíritu Santo, la de las Llagas y el altar de San Diego⁶³.

Se levantaron también nuevas celdas, distribuidas en dos plantas. Gozaron las bajas de jardines y había un olivar dentro de la clausura⁶⁴.

Siendo Guardián Fray Juan de Valladares en 1658, se dividió la capilla mayor para hacer un camarín donde poder vestir a la imagen de la Virgen⁶⁵. También se ocupó fray Juan de buscar otros adornos para la imagen⁶⁶.

Por entonces se preocupó igualmente el mismo Valladares de dotar la librería⁶⁷. Con este acto se iba a incrementar la tradición cultural que llegó a poseer el convento, en el que se asentaba una brillante cátedra de filosofía hacia 1660⁶⁸. Entre 1695 y 1715 fue casa noviciado y poseyó además otra cátedra de teología⁶⁹. Así pudo

⁵⁴ *Ibid.*, p. 158.

⁵⁵ SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 324. Estos aljibes se pueden apreciar en las plantas de la Fig. 1 y Fig. 3, en el centro del claustro.

⁵⁶ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 158.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 158.

⁵⁸ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 159.

⁵⁹ Era esta dama viuda de Don Nuño Chaves y Mendoza, *op. ult. cit.*, p. 158.

⁶⁰ Obra de Fernando de Sandoval, *ibid.*, p. 158.

⁶¹ Comprada por Juan Rodríguez de Silvera, Regidor de la ciudad en 1652. Desde entonces fue patrono de las Congregaciones intermedias de la Provincia, que se celebraban en este Convento a sus expensas, *ibid.*, p. 158.

⁶² SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 325.

⁶³ *Ibid.*, p. 325.

⁶⁴ SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 324.

⁶⁵ SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 158.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 158.

⁶⁷ Cfr. SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 325.

⁶⁸ Respecto a las dificultades de la guerra expresaba Santa Cruz: «Solo ha faltado el estudio de Filosofía que tenía otras veces», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 161.

⁶⁹ BARRADO, A., OFM, «Serie de Ministros Provinciales y Definitorios y libros de Patentes de la Provincia de S. Miguel en Extremadura (1695-1715)», *A.I.A.*, n.º 26, (1966), pp. 9-11.

convertirse junto con el convento de los dominicos en el mayor foco cultural y social de la villa ⁷⁰, supliendo con ello la ausencia de universidades en la región.

A mediados del siglo XVII el convento de San Francisco gozaba ya de gran prestigio y de una enraizada devoción en la ciudad. Se enriqueció con la aportación de notables bienhechores que levantaron capillas o donaron pinturas ⁷¹ y esculturas. Consta entre ellos el Duque de San Germán, don Francisco de Totavila, Maese de Campo General del Ejército de Extremadura que entregó una importante limosna para realizar el altar mayor con la imagen de San Buenaventura y un expositor grande y dorado ⁷² (1660). Con destino al mismo retablo donó también la imagen de San Francisco ⁷³, y Para la imagen de la Virgen de la Concepción, que lo presidía, dio su esposa una corona imperial «con varias piedras de curiosa hechura» ⁷⁴.

La popularidad del convento fue aumentando con la creencia de que el agua del pozo de San Antonio que estaba dentro de la cerca de éste, tenía poderes curativos. Con tal motivo se hizo un patio en torno al pozo para adecentar el lugar ⁷⁵.

Además, la devoción a la virgen de Botoa, el culto más enraizado en la ciudad hasta hoy, ligado a los ruegos para pedir agua en las crisis de sequía, fue instaurado también por los frailes de San Francisco. Ellos fueron los que trajeron por primera vez en procesión a la Virgen hasta su convento. Y el acto fue acompañado de una lluvia tan copiosa, que se institucionalizó su culto a partir de este hecho ⁷⁶.

El ejército a su vez estuvo ligado al convento de San Francisco en el prolongado conflicto de la guerra de liberación de Portugal. Ya hemos aludido a la intervención directa del Duque de San Germán y su esposa en el adorno de la iglesia. También a la intervención de San Francisco se atribuye la retirada del ejército portugués en 1645, a pesar de la desprotección de Badajoz ⁷⁷, y en 1649 y años inmediatos siguientes, el cuerpo militar de Badajoz estableció en el convento de San Francisco el culto y fiestas de la Inmaculada, de tanta tradición hasta nuestros días en el estamento militar ⁷⁸.

En los años aciagos de la guerra, de crisis para toda la ciudad, el convento quedó casi despoblado. La comunidad se redujo a 30 frailes, y el ejército contribuyó a su mantenimiento ⁷⁹, pese a la penuria que entonces afectó de manera generalizada a

⁷⁰ DOMÍNGUEZ LÁZARO, M., «Los franciscanos en las ciudades de Badajoz y Cáceres», *Actas del Congreso: Los franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo*, Guadalupe, 1987, p. 186.

⁷¹ Al citar los adornos de la capilla mayor, Solano de Figueroa, indica que se hallaba «adornada con buenas láminas», SOLANO DE FIGUEROA, J., *op. cit.*, p. 324.

⁷² Su ayuda se agregó a otras limosnas que había solicitado y dispuesto Fray Francisco Calderón, destacado personaje que intervino como veremos en otras circunstancias y fue dos veces Provincial de San Miguel, SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 158.

⁷³ De esta última señalaba Santa Cruz que «salió con tan admirables primores del arte, que causa singular devoción por la viveza del rostro juntamente con lo mortificado dél, y lo propio, y ajustado del habitó», SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, pp. 158-159.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 158.

⁷⁵ *Op. ult. cit.*, p. 160.

⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 159-160.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 160.

⁷⁸ *Op. ult. cit.*, p. 161.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 161.

toda la población y su defensa. Debido a la carencia de cuarteles, el claustro de San Francisco sirvió, como otros tantos edificios en Badajoz, para alojar a la milicia, no sin perjuicio del recogimiento que la vida de los frailes requería, pues la tropa formaba y se le hacía inspección en la puerta del convento⁸⁰.

La propia violencia de las guerras durante el siglo XVII afectó también de forma material a la fábrica del edificio. Influyó en ello su situación: cerca de la muralla, y con una explanada abierta delante, sin obstáculos que pudieran defenderle, tal como se ve en los primeros planos de la ciudad que datan del s. XVII y XVIII. Así en el sitio de Badajoz, por parte de Portugal (1658), la artillería apostada frente al convento llegó a alcanzar el edificio, sin que podamos calibrar justamente cuál fue su efecto⁸¹.

LA REFORMA DEL SIGLO XVIII

El siglo XVIII se abrió en Badajoz con los acontecimientos de la guerra de Sucesión. La ciudad de nuevo se vio obligada a actuar militarmente, y las consecuencias de la contienda, reincidentes en la situación de la reciente guerra de Restauración de Portugal, fueron nefastas. En lo que se refiere al aspecto urbano, gran parte de la ciudad había sufrido daños de consideración después del impacto del incesante bombardeo que durante cinco días practicaron los aliados contra Badajoz en 1705, y el convento de San Francisco, entre las construcciones religiosas que quedaron afectadas, se recoge como el más perjudicado. Comenta Alejandro Silva Barreto que luchó en la defensa de la ciudad y dejó escritas algunas de las experiencias vividas: «En la sacristía del convento de San Francisco destruyó una bomba todos los cajones de ornamentos y plata del convento de calidad que no quedó ni se aprovechó nada, y otras seis les destruyó todos los dormitorios nuevos de bóvedas, y los religiosos se iban de noche a recoger a Santo Domingo y les derrotó el fuego otras celdas cuyo daño pasó de más de 4.000 ducados y fue este convento el que más daño recibió de las bombas»⁸².

Aparte de las ruinas que la artillería había ocasionado, la guerra tuvo también sus repercusiones en otros aspectos del patrimonio. El mismo olivar que como bien propio tenían los franciscanos intramuros del convento⁸³, fue cortado junto con el

⁸⁰ *Ibid.*, p. 166.

⁸¹ En la relación de la vida de Fray Francisco Macías, se alude a su milagrosa salvación de una bala que rompió la puerta del convento, SANTA CRUZ, J. DE, OFM, *op. cit.*, p. 166.

⁸² SILVA BARRETO, A., *Guerra de Extremadura y los sitios de Badajoz (1708)*, en DUARTE INSÚA, L., Badajoz, 1945, p. 310.

⁸³ El actual parque de San Francisco no fue huerto de los franciscanos. Desde las primeras noticias que tenemos de este solar en Solano de Figueroa, se le cita como «campo» o plaza de extensión en la ciudad. En principio debió ser un lugar poco cuidado e insalubre hasta que en el siglo XVIII el marqués de Pozoblanco y después los ingenieros militares limpiaron y allanaron el campo de San Francisco con motivo de la obra de terraplenes que se llevaba a cabo en la zona próxima de murallas: puerta de Pilar, baluarte de San Juan y el de Santiago. Al darse salida a las aguas que en ella se retenían, las viviendas de la plaza ganaron en condiciones de higiene: Archivo de Simancas, Guerra Moderna, leg. 367, Carta de D. Leandro Bachelli, *Ingº Director*, a D. Juan Gregorio de Muniain, 1761. Posteriormente la plaza sería adecentada como paseo en el siglo XIX, MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T. III, Madrid, 1846, p. 246, y en relación al embellecimiento de la misma, en

de Santo Domingo durante el asedio para hacer fajinas y tapar la brecha que se abrió en el baluarte de la Trinidad. No fue ésta sin embargo la peor pérdida, porque de igual modo se utilizaron para tal fin «la madera y tablazones de los monumentos de la catedral y conventos»⁸⁴.

Pero pocos años después del final de la guerra se iniciaba la reestructuración del convento y se levantaba una nueva iglesia. En 1723 se comenzó a sacar piedra para la construcción y en 1724 se ponía la primera piedra y se empezaban a abrir los cimientos⁸⁵. No deja de ser llamativo el planteamiento de esta obra de cierta monumentalidad respecto a la arquitectura de su entorno, en una etapa en la que la actividad constructiva de Badajoz, lejos de emprender grandes edificaciones, se debió centrar en otras prioridades básicas como poner a punto las defensas y reconstruir el desolador panorama de las ruinas de la guerra.

La iglesia, calificada entonces como «grande, capaz y hermosa», «prueba del poder de nuestro padre San Francisco», estaba finalizada en 1732. El apoyo de la realeza explica esta obra en las circunstancias que le rodeaban y su realización en tan corto plazo de tiempo. Contribuyeron con cuantiosas limosnas los reyes de Castilla y de Portugal⁸⁶, si bien Madoz señala como aportación única la de Juan V de Portugal⁸⁷. Es significativo al respecto que la capilla que se construyó al lado izquierdo del crucero recibiera la denominación de capilla del Rey o del Príncipe de Portugal.

El arquitecto de la iglesia fue Fray Juan Tamayo, lego, que después intervino también en la fundación y obras del convento de San Antonio el Real de Salamanca, y consiguió bienes en Lisboa para el nuevo convento que se estaba levantando en Almendralejo⁸⁸.

Debió ser este lego persona de actividad e influencia, pero dejó la iglesia de Badajoz nada más rematar la fábrica por las desavenencias que tuvo con la comunidad a causa de las irregularidades cometidas con los fondos del convento. Estos fueron aplicados a una vivienda privada y perteneciente a un familiar, que construyó lindando con el convento y poseía además comunicación directa con la capilla del Príncipe.

El hermano Tamayo había iniciado también la enfermería alta y baja del convento, y más tarde, la citada vivienda privada fue cedida a la comunidad y allí se estableció la enfermería para los religiosos, que tenía comunicación con el convento y puerta

1841 se solicitaba tirar la tapia que cerraba el convento al campo de San Francisco para que adquiriese mayor amplitud, Archivo Histórico Provincial, Badajoz, Fondo de Hacienda, *sc*, *Informe evacuado al Sr. Intendente en virtud de su decreto de 19 del corriente puesto en oficio del Jefe político de esta provincia por el que se solicita demoler la tapia de este convento*, 1841. El límite del convento a la plaza de San Francisco que se aprecia en planos de los siglos XVIII y XIX es el mismo que posteriormente tuvo el cuartel.

⁸⁴ SILVA BARRETO, A., *op. cit.*, p. 290.

⁸⁵ Anónimo, *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa*, t. 2, Badajoz, 1945, p. 83.

⁸⁶ *Historia eclesiástica, op. cit.* p. 82.

⁸⁷ MADOZ, P., *op. cit.*, p. 247.

⁸⁸ *Historia eclesiástica, op. cit.*, p. 82, PINILLA GONZÁLEZ, J., *El arte de los monasterios y conventos despoblados de la provincia de Salamanca*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1978, pp. 133, 134.

independiente hacia la calle⁸⁹. La portada debió ser obra considerable según comenta Leonardo Hernández Tolosa en su crónica sobre Badajoz. Se concluyó en 1761 y se hizo a expensas de Fray Juan Ortega, Provincial de San Miguel, que sufragó los gastos también del costoso dorado del tabernáculo de la iglesia⁹⁰.

Poco mobiliario e imágenes debió tener ésta en principio. En la capilla mayor había un dosel grande y sobre el altar mayor un pedestal donde se colocaba el Santísimo y las imágenes de San Francisco, Santo Domingo y San Antonio, no contando el resto de los altares con elementos de significación. Faltaban el órgano, retablos y demás elementos muebles que hubiera podido conseguir Fray Juan Tamayo de no haber sido por su precipitada marcha⁹¹.

Es de suponer que en esta etapa la actuación en el convento de San Francisco, aparte de las reparaciones que requiriera el conjunto del edificio, dañado por las guerras como comentamos, debió centrarse fundamentalmente en la iglesia. La que tuviera el convento hasta el momento sería la iglesia fundacional, la fábrica medieval con renovaciones a lo largo del tiempo, y seguramente ruinoso por efectos de la guerra como para motivar que a principios del siglo XVIII se demoliera para erigir un nuevo edificio.

Esta nueva iglesia se planteó con otra dimensión. Su presencia en la ciudad es apreciable en la vista panorámica de Badajoz desde la otra orilla del río que en el siglo pasado hiciera Laborde. El volumen destacado del convento de los franciscanos con su gran cúpula y su torre, difíciles de identificar en el panorama urbano que podemos ver hoy, aún contando con las modificaciones que el grabador solía hacer sobre la realidad, debe responder a la impresión sobre la verdadera imagen de aquel edificio, perdido sin consecuencia positiva como tantos otros en esta ciudad marcada primero por la destrucción de las guerras y después de la incultura e intereses económicos.

El claustro con sus arcos de medio punto como se ve en el corte que poseemos del siglo XIX (fig. 2), es posible que fuera el que se hizo con tanta alabanza en el siglo XVI, así como el resto de las dependencias del convento a las que ahora se añadía la enfermería. Pero a falta de otros documentos más explícitos, no tenemos certeza de la edad del claustro que llegó hasta nuestros días, del mismo modo que es difícil situar la fachada con arquería alta y baja que nos presenta la única imagen que se conserva de ella (fig. 2).

La nueva iglesia que es la que conocemos actualmente con alguna modificación, era de una sola nave, crucero con la misma proporción de anchura que la nave, y capilla mayor con testero plano, modelo muy utilizado por los menores. A la izquierda del crucero se adicionó una amplia capilla, hoy capilla del Sagrario, que debió ser la comentada capilla del Rey o del Príncipe de Portugal. La cubierta de la nave es de cañón con lunetos en seis tramos entre arcos que externamente tenían correspondencia con sólidos contrafuertes. Actualmente, después de las obras de habilita-

⁸⁹ *Historia eclesiástica, op. cit.*, p. 85.

⁹⁰ HERNÁNDEZ DE TOLOSA, L., *Badajoz en el siglo XVIII. Libro de noticias de D. Leonardo Hernández de Tolosa*, Introducción y transcripción de C. SOLÍS RODRÍGUEZ, Real Academia de Extremadura, de las Letras y de las Artes, Trujillo, 1992, p. 18.

⁹¹ *Historia eclesiástica, op. cit.*, p. 86.

ción, la iglesia fue acortada a cuatro tramos. El espacio central del crucero tiene una gran cúpula sobre pechinas (fig. 6), y a los pies de la iglesia se disponía en el centro una alta torre que desapareció (fig. 2 y fig. 4).

Esta simple planta de cruz latina con nave única y sin ninguna otra adición, causó problemas a los benefactores que poseían capillas y enterramientos en la antigua iglesia, debiendo acomodarse sus bienes en lo posible y de manera reducida a los arcos del paramento de la nueva estructura⁹².

Internamente la iglesia es de una gran sobriedad, acusada por la desnudez consecuente del desmantelamiento del edificio en el siglo XIX. Apenas unas pilastras clásicas que hacen de apoyo de los arcos de la cubierta, el entablamento sobre el que descansa la misma, y los arcos-hornacina moldurados que se abren en el paramento entre las pilastras, adornan esta arquitectura de líneas simples. Los adornos de estuco sobre la bóveda de la nave tienen asimismo un diseño sencillo. Un carácter más complejo presentan las formaciones florales con medallones sobremontados por coronas de las pechinas de la cúpula. Pero sobre todo es interesante la composición de la bóveda de la capilla del Sagrario. Toda su superficie, compartimentada por dos líneas sinuosas que corren en el sentido del eje, se llena de manera profusa con motivos florales, racimos y tallos de hojas carnosas en constante entrelazo, combinados con angelotes que portan medallones ahora sin ninguna representación (fig. 7). Tienen estos estucos un estilo que recuerda a las realizaciones próximas del mundo portugués.

El exterior de la iglesia como llegó a nosotros, lo conocemos a través de fotografías de principios de siglo (fig. 4). Estas nos muestran ya una fachada descarnada con sus grandes contrafuertes, aspecto propio de su destino cuartelario, seguramente arropada en origen con algún tipo de recubrimiento. El exterior del brazo del crucero que hoy sólo se puede ver oculto en un patio de vecindad, conserva el acabado primitivo, que reproducía con pintura un paramento de sillares.

En lo que a distribución litúrgica del espacio interno se refiere, la iglesia tenía un coro que estaba formado por bancos situados en el crucero hasta las gradas de la capilla mayor⁹³.

El siglo XVIII debió ser momento de auge para este convento, acogiendo a una nutrida comunidad. En 1769 albergaba a 60 frailes⁹⁴, y en 1772 con sus 44 religiosos, constituía el tercer convento de la provincia de San Miguel por número de frailes después de los de Ciudad Rodrigo con 50 y el de Cáceres con 46⁹⁵.

Sin embargo, a mediados de este siglo, la reforma de la enseñanza decretada por Carlos III que invalidaba para títulos de bachiller o universidad los estudios que se realizaban en centros religiosos, daba fin a la importante labor formativa tanto para

⁹² Archivo Diocesano de Badajoz, Conventos, leg. 20, exp. 387, *Demanda puesta contra el convento de religiosos de Nuestro Padre San Francisco sobre que el dicho convento ponga en el sitio y lugar la capilla del Santo Cristo de la Paz sita en el como y en la manera que estava antes de comenzar la obra que se esta haciendo*, Ejecutiva, 1730.

⁹³ *Historia eclesiástica*, op. cit., p. 84.

⁹⁴ DOMÍNGUEZ LÁZARO, M., op. cit., p. 186.

⁹⁵ BARRADO, A., División bipartita de la provincia franciscana de San Miguel en Extremadura (1770-1774), *Archivo Iberoamericano*, n.º 19, 1959, p. 335.

religiosos como para laicos, que había desempeñado en Badajoz el convento de San Francisco ⁹⁶.

EL CONVENTO SE TRANSFORMA EN CUARTEL

Badajoz que fue cobrando relevancia como plaza militar a medida que fueron sucediéndose las distintas guerras desde el siglo XVII, todavía en el siglo XIX, cuando concentró en su núcleo una numerosa guarnición permanente, carecía de una buena dotación de cuarteles. Esta deficiencia fue suplida tradicionalmente con el alquiler o la reutilización de edificios diversos. Pero en el siglo XIX el proceso de exclaustración dio una magnífica oportunidad de poner en servicio los edificios conventuales, algunos de los cuales pasaron a tener función de cuarteles. En Badajoz concretamente el convento de San Francisco tenía como ventajas sus grandes proporciones y su favorable situación en la periferia del casco urbano, próximo a otros cuarteles de la ciudad y con una amplitud de campo en la plaza de San Francisco a propósito para los ejercicios y formación de la tropa.

Así en 1823 el Ejército solicitaba al obispado que el convento de San Francisco se desocupara. También se solicitaba el convento de San Agustín que igualmente acabaría transformándose en cuartel ⁹⁷. El de San Francisco en principio sobrevivió a la primera supresión de conventos dispuesta legalmente en 1820. Pero el proceso de secularización de religiosos afectó a su comunidad, de manera que en 1822 los franciscanos se vieron obligados a acoger a otros frailes de Olivenza para cumplir con el número de regulares que se requería para poder subsistir ⁹⁸. La comunidad debía ser bastante reducida ya, y así en la solicitud para convertir el convento en cuartel se preveía que la habitación de los frailes quedase relegada sólo al espacio de la enfermería. En 1835, con la exclaustración general, los franciscanos abandonaban definitivamente el convento ⁹⁹, y en 1844 era cedido al Ramo de Guerra ¹⁰⁰.

El edificio de San Francisco ya en 1846, cuando Madoz recoge la descripción de Badajoz, estaba abandonado y en estado de ruina ¹⁰¹. El convento sin embargo debía estar habilitado en parte por el ejército como conocemos a través de un documento de 1841 que especifica que la milicia ocupaba las celdas de la zona del edificio que comunicaba al corral de la fachada occidental ¹⁰². Pero su habilitación plena como cuartel no tuvo lugar hasta mediados de la centuria pasada, cuando el convento fue reestructurado internamente y remodelado en sus fachadas bajo el enmascaramiento militar con el que llegó hasta nuestros días.

⁹⁶ DOMÍNGUEZ LÁZARO, M., *op. cit.*, p. 186.

⁹⁷ A.D.Ba, Conventos, leg. 9, exp. 179, *Oficio enviado desde la Diputación Provincial al Provisor y Vicario General de este Obispado*, 1823,

⁹⁸ LOZANO RUBIO, T., *Historia de Badajoz*, Badajoz, 1930, pp. 454,455.

⁹⁹ LOZANO RUBIO, T., *loc. cit.*

¹⁰⁰ Archivo Militar General, Segovia, Secc. 3a, div. 3a, leg. 410. Comandancia General de Ingenieros, *Cuarteles grande y chico de San Francisco*.

¹⁰¹ MADDOZ, P., *op. cit.*, p. 247.

¹⁰² *Informe evacuado al Sr. Intendente en virtud de su decreto, loc. cit.*

Conocemos dos proyectos de transformación del edificio, firmados ambos por Francisco Iznardo, coronel del Cuerpo de Ingenieros en activo por aquellas fechas en Badajoz. El fue también el autor del primer proyecto del Hospital Militar de la plaza ¹⁰³. El primer proyecto del cuartel de San Francisco es de 1845 (fig. 1), y el segundo, con algunas modificaciones, de 1846 (fig. 3). Los cuerpos que se definen en las antiguas fotografías del cuartel indican que con alguna pequeña alteración, el edificio se reestructuró conforme a este segundo proyecto. En éste último se indica sin embargo que había alguna obra ya concluida.

La fábrica debía estar todavía afectada por los daños de la guerra de la Independencia. Así, junto a las partes útiles del convento y las que habían de hacerse de nueva planta, se señalan las que requerían reparaciones de importancia, todo en distintos tonos de color. Los trazos señalados en negro indican las obras de nueva planta o reparaciones de consideración.

Fundamentalmente la construcción afectaría a la parte norte del convento, el área del corral, que en este proyecto se sistematiza como un segundo claustro de estructura cuadrangular con pilares en uno de sus lados, creándose un corredor ante las dependencias. En realidad no tenemos certeza de cómo estaba distribuida esta parte en el convento antes de que se hicieran estos proyectos. El plano de Coello que es el más cercano en el tiempo a los que estudiamos, da una configuración poco regular para esta parte posterior del convento. En el centro de la misma, se ve bien en el plano de 1846 una estructura cubierta sobre pilares (fig. 3). Quizá esta fuera la cubierta del pozo de San Antonio, tan venerado en los tiempos del convento según comentaba en el siglo XVII el padre Santa Cruz en su crónica. Un canal bifurcado lo comunicaba con otras dos dependencias anejas, que parecen ser aljibes que aprovecharan el agua del pozo, o tal vez lavaderos.

El suministro de agua desde antiguo estuvo resuelto en el convento por medio de cisternas y pozos. Aparte del pozo que acabamos de citar, había otros dos con sus aljibes en el centro del claustro, y otros dos más en el patio en torno al cual se desarrollaban las habitaciones del noviciado, en la parte del este (fig. 3).

Volviendo al proyecto de conversión del convento en cuartel, en principio según el plano de 1845, se tomaba como área convertible la iglesia, el claustro y el corral. El segundo plano actúa sobre la posible ampliación de la parte del noviciado y capilla de la tercera orden.

Las leyendas respectivas explican la nueva distribución en las plantas alta y baja del edificio: la mayor parte de la superficie estaba destinada al alojamiento de una numerosa agrupación, 950 hombres como se indica en el plano de 1845, y estancias consabidas para la organización del cuartel y servicios. En torno al claustro y patio posterior se dispusieron tanto en la planta baja como en la alta grandes salas para alojar a la tropa, acompañadas de otras más pequeñas para oficiales. En la planta baja, en el ala este del patio posterior, se situaban las cocinas, lavaderos y letrinas. En el supuesto de añadir el noviciado, las habitaciones, más reducidas aquí, estarían destinadas a despachos, almacenes de vestuario, sastre, zapatos, cordonero y armero, y almacén de víveres.

¹⁰³ CRUZ VILLALÓN, M., «El hospital militar de Badajoz, siglo XIX», *Norba Arte*, X, (1990), Madrid, 1991, p. 150.

En toda esta reconversión la iglesia misma perdió su función y estructura, dividiéndose mediante tabicados en varias salas y creándose en ella una doble planta con la adición de abovedamientos.

Las cubiertas, según se reseña en la leyenda, serían bóvedas de arista de manera generalizada, pero también alguna vaída, cada una señalada en el plano con líneas de distinto punteado.

A finales del siglo pasado se consideraba que el cuartel de San Francisco tenía una buena dotación de servicios y dependencias, y estaba bien acomodado a su fin. Aparte del alojamiento de un regimiento de infantería, albergaba también entonces una compañía de artillería en el edificio del «cuartelillo», comprendido en el complejo del cuartel ¹⁰⁴. Debía ser este cuartelillo el cuerpo que se formaba en el ángulo noroccidental con fachada a la plaza de San Francisco en el proyecto de 1846.

Externamente las fachadas tomaron una sobria ornamentación a propósito para este tipo de arquitectura militar. La fachada occidental, a la plaza de San Francisco, se regularizó uniéndose las distintas partes del antiguo edificio en un solo pabellón con línea de fachada continua y un cuerpo saliente en cada extremo (fig. 11). En la fachada sur, a la plaza de Minayo, el cuerpo de esquina avanzó también respecto a la primitiva línea de fachada (fig. 10). Una sencilla ornamentación de arcos y fajados en las esquinas de la planta baja y el recercado de vanos en todo el edificio animaban el estricto estilo funcional del cuartel. La fachada de la iglesia se mantuvo con escasa alteración. Un pequeño portón y la apertura de algún vano a nivel de la calle se observa en la fachada del crucero donde la última restauración dispuso la puerta principal de la iglesia (fig. 4).

El cuartel de San Francisco estuvo en funciones todavía entrado nuestro siglo, hasta 1933, cuando el Ayuntamiento de la ciudad lo solicitaba al Ramo de Guerra para usufructuarlo en precario con fines exclusivamente civiles, y con la obligación de devolverlo al Ejército en el momento en que fuera preciso y en el mismo estado y condiciones en que lo recibía ¹⁰⁵. En 1941 el edificio era reclamado por el Ramo de Hacienda, volviendo de nuevo el ejército a instalarse en él en esta década, donde permaneció todavía en parte de la década siguiente ¹⁰⁶.

ESTADO ACTUAL DE LA IGLESIA

Finalmente el obispado de la ciudad deseoso de reinstaurar el culto en la iglesia de San Francisco, dispuso trasladar a ella la parroquia del Sagrario o de San Juan Bautista que radicaba en la catedral. Con este motivo se entablaron negociaciones entre el obispado y el gobierno militar, llegándose a un acuerdo en 1954, cuando sobre el plano se determinó la superficie que debía ocupar la parroquia del Sagrario. En 1955 el gobierno militar hizo entrega de la iglesia al Patrimonio del Estado, y

¹⁰⁴ ANÓNIMO, *Badajoz. Centenario de Colón y ferias. Guía del forastero*, Badajoz, 1892, pp. 72, 73.

¹⁰⁵ Archivo Municipal de Badajoz, leg. 825, exp. 22, *Petición al Ministro de Guerra. Cesión del cuartel de San Francisco por parte del Ayuntamiento*,

¹⁰⁶ A.M.Ba., Actas Municipales, sesión del 31 de enero de 1941.

en 1957 la antigua iglesia de San Francisco fue cedida por el Ramo de Guerra al obispado de Badajoz¹⁰⁷.

Pronto se iniciaron las obras en la iglesia de San Juan Bautista según la nueva denominación, cuyo proceso hasta concluir iba a ser largo.

El primer proyecto de reforma fue elaborado por Manuel Morcillo en 1959. Sus obras quedaron inconclusas, prosiguiéndolas por poco tiempo Luis Grau, y finalmente Carlos C. Fraile, bajo cuya dirección concluyeron en 1986.

El conjunto del convento convertido en cuartel finalmente fue destruido, y su amplísimo solar quedó dividido en dos manzanas de construcción con una calle intermedia de comunicación entre el paseo de San Francisco y la nueva arteria de la calle Mayor. Quedó así la iglesia adosada a edificios de viviendas de gran altura, que desvirtuaron completamente el panorama urbano en-aquel lugar y el sentido arquitectónico que esta iglesia conventual tuvo en conjunto con todo el complejo de sus edificaciones, aún modificadas en cuartel. Las plazas de San Francisco y la de Minayo, siendo enclaves urbanos de significación en el casco histórico de la ciudad, vieron en los años sesenta con la destrucción de este convento y otras demoliciones próximas un pleno cambio de su fisonomía nada ventajoso desde el punto de vista urbanístico. Entre estas demoliciones las más significativas han sido la del Parque de Ingenieros en la plaza de San Francisco donde hoy se ubica el edificio de Simago, el antiguo edificio del Obispado al término de la calle de San Juan de Ribera o del Obispo, y la más reciente del Seminario de San Atón en la plaza de Minayo. Con ellos, el carácter que adquirieron estos espacios desde el siglo XVIII desapareció a cambio de una desigual y desordenada arquitectura, que unida a la arbitraria conversión en plaza de la superficie que ocupaba el edificio de San Atón y la apertura en los alrededores de la moderna calle Mayor irregular asimismo e inconclusa, constituyen una de las imágenes más indicativas del deterioro sistemático que ha padecido y sigue padeciendo Badajoz.

La iglesia por su parte, conservada y con su función recuperada, es testimonio excepcional que, subsistente al paso del tiempo y de la devastación, guarda la memoria histórica del lugar.

Reducida al acortarse el espacio original en dos tramos a los pies de la nave, internamente, salvo esta mutilación, nos devuelve la imagen de la arquitectura del siglo XVIII. El proyecto de rehabilitación de la iglesia, una vez anuladas las tabicaciones internas, en lo esencial no modificó la estructura, y asimismo fue respetuoso con los elementos ornamentales, que en alto estado de deterioro hubo que restaurar minuciosamente. Sólo se adicionó un coro en el extremo derecho del crucero, sobre la entrada también nueva que se abrió en este muro, que poco afecta por su sencillez al ambiente de la iglesia.

La capilla del Sagrario, la primitiva capilla del Rey de Portugal, junto con una pequeña sacristía que comunica con la capilla mayor, son los dos únicos espacios que ha conservado la iglesia aparte de su propio cuerpo.

¹⁰⁷ NÚÑEZ PUERTO, A., *Obras de terminación de la iglesia de San Juan Bautista, Badajoz, 1983-1986*, Memoria inédita.

Externamente, según el proyecto de M. Morcillo, se amplió el edificio adicionando un atrio lateral que enrasara con el saliente del crucero, y una torre campanario intermedia entre el atrio y el crucero.

Dentro del atrio se encuentra una puerta de acceso concebida para el uso cotidiano que parece corresponderse con una de las entradas originales a juzgar por la planta de 1845 (fig. 1), mientras que en el crucero se abrió una puerta nueva con carácter más solemne. Esta última adoptó una composición clásica, con columnas pareadas y entablamento, y un nicho asimismo columnado y con frontón partido, superpuesto a este primer cuerpo, todo en conjunción con la ventana primitiva que pervivía más arriba. El material utilizado fue el granito.

También recogía el proyecto de Morcillo el revestimiento colorista del paramento de la fachada, que unido hoy a la profusión de coronamientos con pirámides y bolas fuertemente coloreados al igual que las molduras del edificio, distan bastante de la imagen que debió tener originalmente la iglesia del convento franciscano.

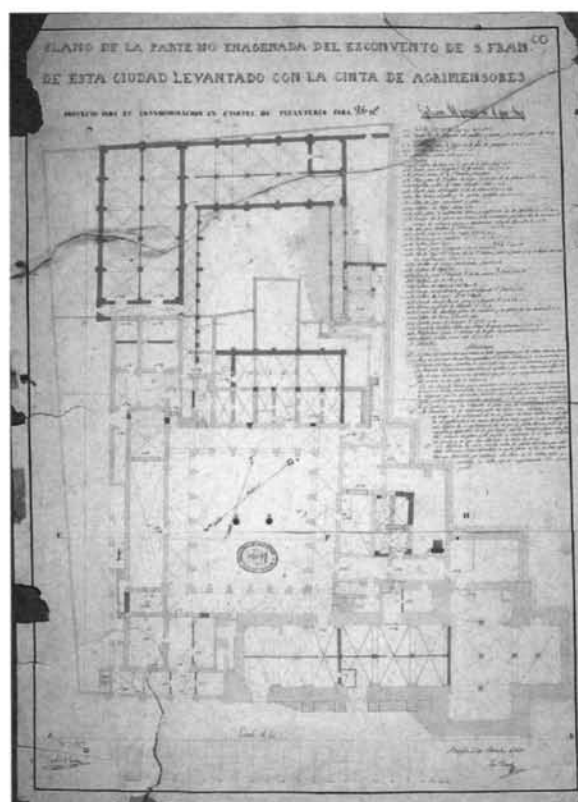


FIG. 1. Plano de la parte no enclavada (sic) del exconvento de San Francisco de esta ciudad levantado con la cinta de agrimensores, de Francisco Izardo, 1845, Servicio Histórico Militar.

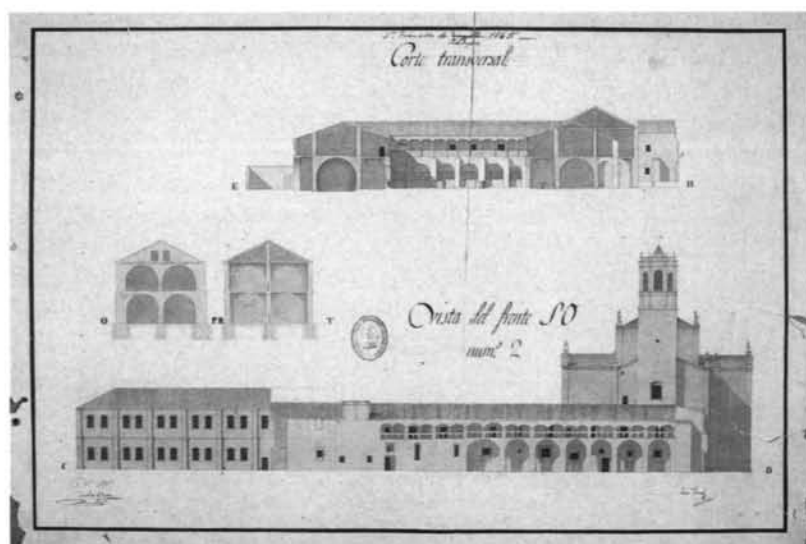


FIG. 2. Corte transversal y vista del frente SO del convento de San Francisco de Badajoz, de Francisco Izardo, 1845, Servicio Histórico Militar.

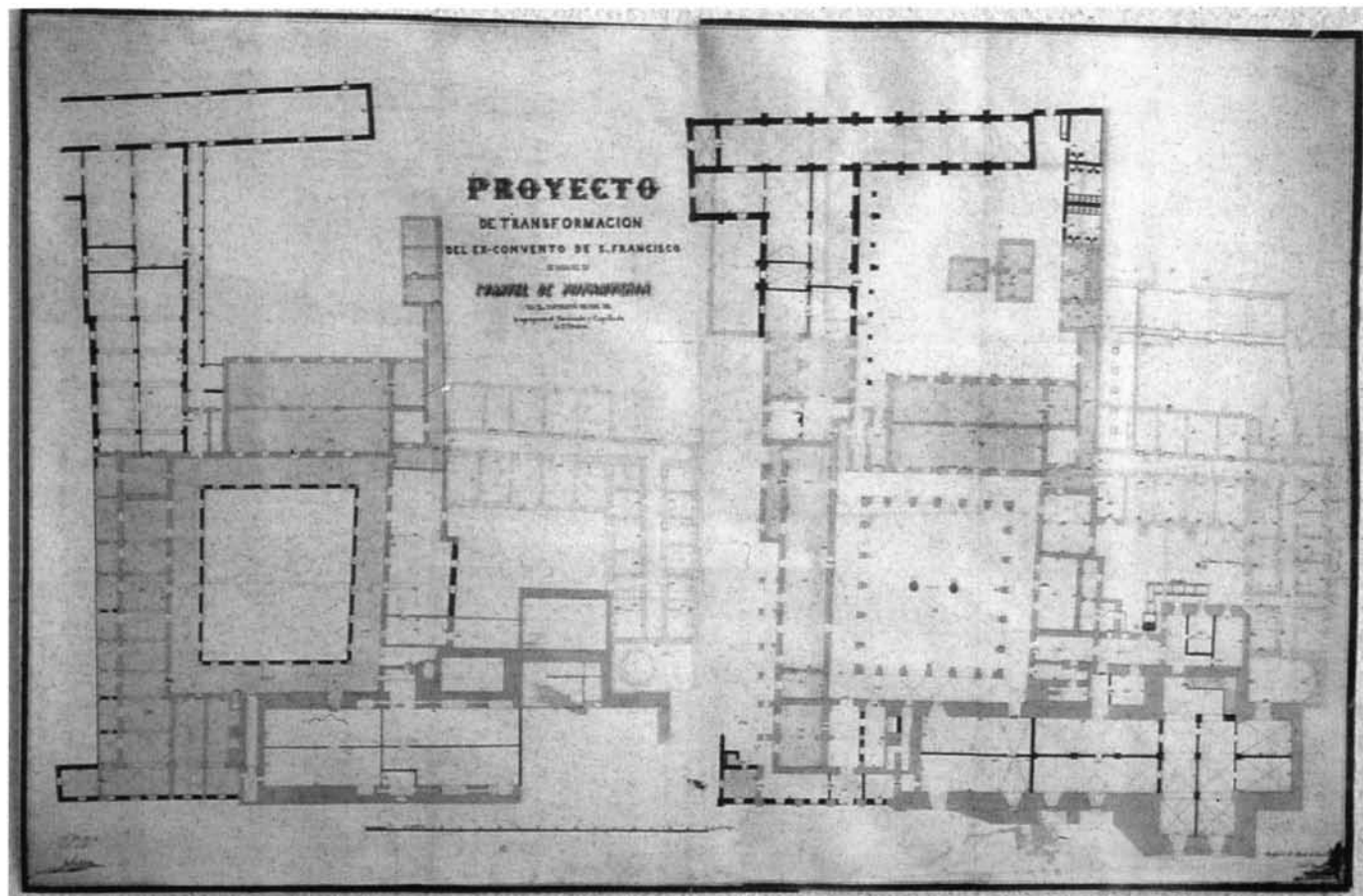


FIG. 3. Proyecto de transformación del exconvento de San Francisco de Badajoz en cuartel de Infantería, de Francisco Izardo, 1846, Servicio Geográfico del Ejército.



FIG. 4. *Vista del convento-cuartel de San Francisco de Badajoz, 1912.*



FIG. 5. *Vista actual de la iglesia de San Francisco, hoy San Juan Bautista.*



FIG. 6. *Interior de la iglesia de San Juan Bautista.*



FIG. 7. *Bóveda de la capilla del Sagrario, iglesia de San Juan Bautista.*

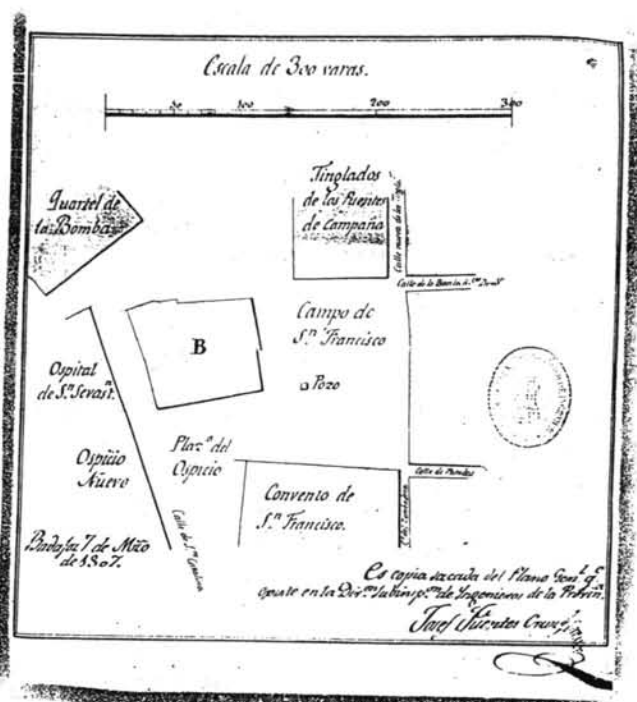


FIG. 8. Plano que comprende parte de la fortificación de Santo Domingo (sic), con los edificios inmediatos, de Josef Fuentes, 1807, Servicio Histórico Militar.



FIG. 9. Vista aérea del cuartel de San Francisco antes de su destrucción, la plaza de Minayo y el paseo de San Francisco, 1914.



FIG. 10. *Cuartel de San Francisco o del Regimiento de Castilla, fachada a la plaza de Minayo, principios de siglo.*



FIG. 11. *Cuartel de San Francisco o del Regimiento de Castilla, fachada al paseo de San Francisco, principios de siglo.*